

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LEGALHELP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D. M., al 25 del mes de abril de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en Calle Andalucía N24-118 y Galicia siendo las 10:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía LEGALHELP CIA. LTDA.

Asisten a esta Junta los siguientes socios, especificando el capital suscrito y pagado por cada uno, así como el porcentaje de participaciones.

SOCIOS	CAPITAL	CAPITAL	%
	SUSCRITO	PAGADO	
Jaicla International Investments Inc.	1.500,00	1.500,00	50
Natalia Negret Roa	1.500,00	1.500,00	50
TOTAL	Usd \$ 3.000,00	Usd \$3.000,00	100

Se deja expresa constancia que la socia JAICLA INTERNATIONAL INVESTMENTS INC, se encuentra debidamente representada por el señor Juan Camilo Roa Buitrago, de conformidad con la copia del poder general que se anexa al expediente de la Junta.

Para efectos de la votación, la socia DESTINOJET FINANCIAL SERVICES S.A posee el 50% de las participaciones suscritas en el capital social de la Compañía y Natalia Negret Roa el 50%; cada participación dará al socio el derecho a un voto.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Preside la Junta Juan Camilo Roa Buitrago y actúa como Secretaria ad-hoc la señora María Claudia Roa Piñeros, por decisión unánime de los socios.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015.



- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2015.
- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015.

La Presidenta da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los socios lo aprueban en todas sus partes.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2015.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2015. Luego de varias deliberaciones los socios deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2015.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta General que como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, estos reportan una utilidad por el valor de CUARENTA Y UN MIL SESENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 12/100 (USD 41.069,12), las cuales por acuerdo de los socios quedaran en la compañía en calidad de utilidades no distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:20 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de la Junta.
- Informe del Gerente General para el ejercicio 2015.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2015.
- Copia del Poder General a favor del señor Juan Camilo Roa B.

A las 11:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los socios anotados al inicio de la Junta. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

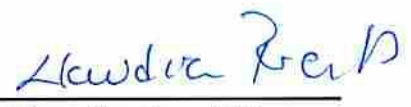
El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los socios, el Presidente y la Secretaria que certifica.

PRESIDENTE



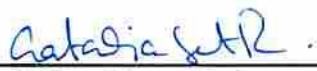
Juan Camilo Roa Buitrago

SECRETARIA

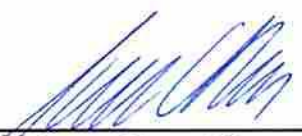


María Claudia Roa Piñeros

LOS SOCIOS



Natalia Negret Roa



Jaicla International Investments Inc.
Debidamente representada por
Juan Camilo Roa Buitrago